

CERTIFICACIÓN NÚM. 24 (2015-2016)

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el día 12 de noviembre de 2015, tuvo ante su consideración el planteamiento del Decano de Asuntos Estudiantiles, Dr. Jaime Cabrera Pintor, para que se coloque un “holdflag” a todos los estudiantes con el propósito de que participen en el período de votaciones para la elección del Consejo General de Estudiantes.

Luego de un ponderado análisis, este Cuerpo endosa la petición del Decano de Asuntos Estudiantiles. Además, se acordó que en el proceso de matrícula se le proveerá al estudiante los equipos necesarios para que participen del proceso electrónicamente, según estipulado en el Reglamento de Estudiantes.

Senado Académico

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, cuatro de diciembre de dos mil quince.



Luisa González Cotto
Secretaria Ejecutiva
Senado Académico



Vo Bo. Moisés Orengo Avilés, Ph.D.
Rector y Presidente del Senado Académico

lgc/lrb